

ACTA No. 48/2013

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las **14:09 horas**, (catorce horas con nueve minutos), del **día Sábado 09 de Noviembre del año 2013 (dos mil trece)**, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Cabildo, (PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015). El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal
- 2.- Instalación formal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Dictamen que presentan en conjunto las comisiones de Hacienda Municipal, Planeación y Desarrollo Social, y la de Obras y Servicios Públicos, respecto a la modificación del Programa Operativo Anual 2013, así como la asignación y apertura de partidas presupuestales y la propuesta de aprobación para firma de convenios con dependencias Federales y el Estado.
- 6.- Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda Municipal respecto a la reprogramación de recursos Subsemun 2013 y transferencia de recursos entre partidas.
- 7.- Dictamen de procedimiento que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la solicitud que hace la Directora de Reglamentos y apremios, Licda. Dalia Regina Gutiérrez Ibáñez, para la autorización de solicitudes para la venta de bebidas alcohólicas, de varios movimientos.
- 8.- Dictamen de procedimiento que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la solicitud que hace el Presidente Municipal, para la autorización de la convocatoria para que a través de la Dirección de Promoción de Salud, para que participen quienes realicen labores en beneficio de los Grupos vulnerables tales: como personas con discapacidad, niños y niñas indígenas, Adultos mayores, mujeres, Comunidad LGBTTI, personas portadoras de VIH/SIDA, entre otros, a participar en la conformación del CONSEJO MUNICIPAL PARA LA NO DISCRIMINACIÓN, con ello se dará seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo que destaca la erradicación de la Discriminación.
- 9.- Punto de acuerdo que presenta los Regidores C. Ma. del Rosario Solís Sánchez, C. Lourdes Eugenia Barreto Álvarez, Prof. Carlos Gariel Padilla, LAE. Luís Alfredo Díaz Blake, y LAE. Inocencio Espinosa Hernández, para que se realice una nueva propuesta por parte del Presidente Municipal para la asignación de las Comisiones del Cabildo de la actual administración municipal.

10.- Clausura de la Sesión.

- - - - En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes**, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento realizar el pase lista correspondiente, procediendo en consecuencia el **C. LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ**, contando con la asistencia de: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, SÍNDICO MUNICIPAL, ING. JULIO ANGUIANO URBINA Y LOS REGIDORES. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS, C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE, LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, C. MARGARITA PALOMINO CEBRERA, C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS C. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ, LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ, C. LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ, LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE, C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ y C. CARLOS GARIEL PADILLA informando el **Secretario del Ayuntamiento** que se ha comprobado la asistencia de los 13 miembros del Cabildo, por lo tanto existe quórum legal. - - - - -

- - - - En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el **ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: "**hoy Sábado 09 de noviembre del año 2013**, siendo las 14:09 horas del día declaro legalmente instalada esta **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. Cabildo**. - - - - -

- - - - Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto para la Sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento **LAE. Alejandro Flores López**, y una vez que terminó, **el Presidente Municipal**, solicitó que se retire el punto de acuerdo que presentan los Regidores C. Ma. del Rosario Solís Sánchez, C. Lourdes Eugenia Barreto Álvarez, Prof. Carlos Gariel Padilla, LAE. Luís Alfredo Díaz Blake, y LAE. Inocencio Espinosa Hernández, y que el punto 9, sea la clausura, preguntó si hubiera alguna observación. No habiendo comentarios el **Presidente Municipal** instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **Secretario del Ayuntamiento**, quien sometió a la consideración el orden del día con la modificación hecha por el Presidente Municipal. Informa que resultó aprobado por unanimidad, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal**
- 2.- Instalación formal de la sesión.**
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.**
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.**

5.- Dictamen que presentan en conjunto las comisiones de Hacienda Municipal, Planeación y Desarrollo Social, y la de Obras y Servicios Públicos, respecto a la modificación del Programa Operativo Anual 2013, así como la asignación y apertura de partidas presupuestales y la propuesta de aprobación para firma de convenios con dependencias Federales y el Estado.

6.- Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda Municipal respecto a la reprogramación de recursos Subsemun 2013 y transferencia de recursos entre partidas.

7.- Dictamen de procedimiento que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la solicitud que hace la Directora de Reglamentos y Apremios, Licda. Dalia Regina Gutiérrez Ibáñez, para la autorización de solicitudes para la venta de bebidas alcohólicas, de varios movimientos.

8.- Dictamen de procedimiento que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la solicitud que hace el Presidente Municipal, para la autorización de la convocatoria para que a través de la Dirección de Promoción de Salud, para que participen quienes realicen labores en beneficio de los Grupos vulnerables tales: como personas con discapacidad, niños y niñas indígenas, Adultos mayores, mujeres, Comunidad LGBTTI, personas portadoras de VIH/SIDA, entre otros, a participar en la conformación del CONSEJO MUNICIPAL PARA LA NO DISCRIMINACIÓN, con ello se dará seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo que destaca la erradicación de la Discriminación.

9.- Clausura de la Sesión.

----- Para el desahogo del CUARTO punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario diera lectura al acta de la sesión anterior, procediendo, el **Secretario del Ayuntamiento**, quien solicitó la dispensa de la lectura del acta, dado que no se ha terminado de transcribir. El **Presidente Municipal**, preguntó si hubiera otra observación, favor de hacerla saber, no habiendo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el LAE. **Alejandro Flores López**, informó que resultó aprobada por unanimidad la DISPENSA solicitada. -----

----- Para el desahogo del QUINTO Punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, manifestó que las Comisiones de Hacienda Municipal, Planeación y Desarrollo Social, y la de Obras y Servicios Públicos, presentaron un dictamen en conjunto, respecto a la modificación del Programa Operativo Anual 2013,

así como la asignación y apertura de partidas presupuestales y la propuesta de aprobación para firma de convenios con dependencias Federales y el Estado, y para dar seguimiento solicitó al Regidor Luís Alfredo Díaz Blake, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal, de lectura al resolutivo del dictamen presentando, ya que todos cuentan con copia, procediendo en ese momento a la lectura el **Regidor**, mismo que transcribo continuación:

DICTAMEN QUE PRESENTAN EN CONJUNTO LAS COMISIONES DE HACIENDA MUNICIPAL, PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, Y LA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN Y APERTURA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES Y LA PROPUESTA DE APROBACIÓN PARA FIRMA DE CONVENIOS CON DEPENDENCIAS FEDERALES Y EL ESTADO.

**H. CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE:**

La comisión de Hacienda Municipal, integrada por los CC. Munícipes: C. LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE, Regidor; C. ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, Presidente Municipal; C. ING. JULIO ANGUIANO URBINA, Síndico Municipal; C. LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, Regidor; C. PROFR. CARLOS GARIEL PADILLA, Regidor; el primero de los citados con carácter de Presidente y los demás como Secretarios de la Comisión, por parte de la Comisión Planeación y Desarrollo Social integrada por los CC. Munícipes: C. PROFR. CARLOS GARIEL PADILLA, Regidor; C. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS Regidora; C. LAP. EDGAR ADRIAN CEBALLOS LÓPEZ el primero de los citados con carácter de Presidente y los demás como Secretarios de la Comisión, por último la Comisión de Obras y Servicios Públicos integrada por los CC. LAP. EDGAR ADRIAN CEBALLOS LÓPEZ Regidor; C. MARGARITA PALOMINO CEBREA Regidora; C. PROFR. CARLOS GARIEL PADILLA, Regidor; el primero de los citados con carácter de Presidente y los demás como Secretarios de la Comisión con fundamento en el artículo 115 y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 87 IV de la Constitución Local, artículos 42 y 45 y demás conducentes de la Ley de Municipio Libre; así como, el artículos 8, 12 y 13 fracciones III y VI de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para el Estado de Colima; rigen al procedimiento los artículos 79 y 80, 84, 94 y demás relativos del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tecomán, Colima. Discute, analiza y dictamina, con atención a los siguientes;

ANTECEDENTE:

PRIMERO: Con fundamento en las facultades que nos otorgan los artículos antes señalados, son competente para discutir, analiza, y dictaminar los asuntos correspondientes, a las comisiones de Hacienda Municipal, a la de Planeación y Desarrollo Social, y la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

SEGUNDO: Que dentro de la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 30 de Octubre del 2013, en el desahogo del orden del día, se aprobó turnar a estas comisiones mediante una propuesta que hace el Presidente Municipal, de modificación del Programa Operativo Anual 2013, así como la Asignación y Apertura de Partidas Presupuestales y la Propuesta de Aprobación para firma de Convenios con Dependencias Federales y el Estado. Para su análisis, discusión y dictaminación.

TERCERO.- Con fecha 31 de Octubre del 2013, mediante los oficios números 850, 852 y 853, el Secretario del Ayuntamiento LAE. Alejandro Flores López; turnó a estas comisiones el expediente que contiene los siguientes Puntos:

- Modificación del Programa Operativo Anual 2013, así como la Asignación y Apertura de Partidas.

- Aprobación para firma de convenios con Dependencias Federales y el Estado.
- Autorización de Ampliación al Presupuesto de Ingresos 2013.
- Propuesta de obras para la aprobación, asignación y apertura de partidas presupuestales de los recursos del Programa de Empleo Temporal 2013.
- Autorización de Ampliación al Presupuesto de Ingresos 2013.
- de obra para la aprobación, asignación y apertura de partida presupuestal dentro del Programa de Techo Firme 2013.

CONSIDERANDOS:

ÚNICO.- Se adentra al estudio de los siguientes puntos;

1.- Propuesta de Modificación del Programa Operativo Anual 2013, así como la asignación y apertura de partidas presupuestales para cada una de las obras o acciones que forman parte de los programas que integran el mismo, de acuerdo al siguiente orden:

FISM 2013,
Crédito Banobras-FISM 2013,
FORTAMUN 2013,
Remanentes FAFOMUN 2012,
Apoyos Federales del Programa HABITAT 2013,
Apoyos Federales del Programa Rescate de Espacios Públicos (REP) 2013,
Fondo Metropolitano Tecomán-Armería 2013, y
Apoyos Federales del Programa de Infraestructura Básica para la Atención a los Pueblos Indígenas (PIBAI) 2013, CANCELACION

(Se anexan Programas de Obras 2013 de los rubros citados en supra líneas. [Anexo 1])

2.- La propuesta de aprobación para firma de convenios con Dependencias Federales y el Estado de acuerdo a la siguiente tabla:

PROGRAMA	INVER-SION FEDERAL	INVER-SION ESTATAL	INVER-SION MUNICIPAL	BENEFICIA RIOS/OTROS	TOTAL	OBSERVACION
TECHO FIRME (SEDESOL)	2,743,000.00				2,743,000.00	422 ACCIONES
PISO FIRME Y BAÑOS (SEDESOL)	1,946,935.37	1,125,693.95			3,072,629.32	94 BAÑOS Y 150 PISOS FIRMES
AMPLIACION DE VIVIENDA-RECAMARA (FONHAPO)	6,000,000.00			715,000.00	6,715,000.00	300 ACCIONES

3.- Autorización de Ampliación al Presupuesto de Ingresos 2013, en el rubro de Convenios y Subsidios por el Programa de Empleo Temporal 2013, por la cantidad de \$1,166,106.00 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SEIS PESOS 00/100 M.N.)

4.- La propuesta de obras para la aprobación, asignación y apertura de partidas presupuestales de los recursos del Programa de Empleo Temporal 2013 (punto anterior), de acuerdo a la siguiente tabla:

PARTIDA PRESUPUE	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD COLONIA	INVERSIÓN PROPUESTA	
			TOTAL DE LA O (FEDERAL)	RECURSO PE (FEDERAL)
4-1-03-01-25	BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE TECOMÁN, TECOMÁN.	COL. TUXPAN, JOSE Y LLANOS DE SAN JOSE	878,542.00	878,542.00
4-1-03-01-26	GUARNICIONES EN LA CALLE ANSELMO VILLALOBOS EN LA LOCALIDAD DE TECOMÁN, MUNICIPIO DE TECOMÁN,	COL. TUXPÁN, SAN JOSÉ Y LLANOS DE JOSÉ	196,512.00	287,564.00

	COLIMA.		
		TOTAL	1,166,106.00

5.- Autorización de Ampliación al Presupuesto de Ingresos 2013, en el rubro de Convenios y Subsidios, por el Programa Techo Firme 2013, por la cantidad de \$2,743,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)

6.-La propuesta de obra para la aprobación, asignación y apertura de partida presupuestal dentro del Programa de Techo Firme 2013 (punto anterior), de acuerdo a la siguiente tabla:

PARTIDA PRESUPUEST	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD Ó COLONIA	INVERSIÓN PROPUESTA	
			TOTAL DE LA OB (FEDERAL)	RECURSO TECHO FIRME (FEDERAL)
4-1-13-01-01	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA. (422 ACCIONES)	(VARIAS), TECOMÁN	2,743,000.00	2,743,000.00
		TOTAL		2,743,000.00

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se propone a este H. Cabildo el siguiente;

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de **APROBARSE Y SE AUTORIZA**, la Modificación del Programa Operativo Anual 2013, así como la Asignación y Apertura de partidas presupuestales para cada una de las obras o acciones que forman parte de los programas en los términos plasmados en el presente dictamen. [Anexo n° 1]

SEGUNDO.- Es de **APROBARSE Y SE AUTORIZA** la Firma de Convenios 2013 con dependencias Federales, Estado y dependencias e Instituciones estatales, en los términos plasmados en el presente dictamen.

TERCERO.- Es de **APROBARSE Y SE AUTORIZA** la Ampliación al Presupuesto de Ingresos 2013, en el rubro de Convenios y Subsidios por el Programa de Empleo Temporal 2013, por la cantidad de \$1,166,106.00 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SEIS PESOS 00/100 M.N.) en los términos plasmados en el presente dictamen.

CUARTO.- Es de **APROBARSE Y SE AUTORIZA** la aprobación, asignación y apertura de partidas presupuestales de los recursos del Programa de Empleo Temporal 2013, en los términos plasmados en el presente dictamen.

QUINTO.- Es de **APROBARSE Y SE AUTORIZA** la Ampliación al Presupuesto de Ingresos 2013, en el rubro de Convenios y Subsidios, por el Programa Techo Firme 2013, por la cantidad de \$ 2,743,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), en los términos plasmados en el presente dictamen.

SEXTO.- Es de APROBARSE Y SE AUTORIZA la aprobación, asignación y apertura de partida presupuestal dentro del Programa de Techo Firme 2013 (punto anterior), en los términos plasmados en el presente dictamen.

Dado en el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal el día 07 de Noviembre del año 2013.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL**

LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE.
Presidente.-Rúbrica.

ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES
Secretario

ING. JULIO ANGUIANO URBINA
Secretario.-Rúbrica.

LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES
Secretario.-Rúbrica.

PROFR. CARLOS GARIEL PADILLA
Secretario

Por la Comisión de Planeación y Desarrollo Social.

PROFR. CARLOS GARIEL PADILLA.
Presidente

C. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS
Secretario.-Rúbrica.

LAP. EDGAR ADRIAN CEBALLOS LÓPEZ
Secretario.-Rúbrica.

Por la Comisión de Obras y Servicios Públicos

LAP. EDGAR ADRIAN CEBALLOS LÓPEZ
Presidente.-Rúbrica.

C. MARGARITA PALOMINO CEBREA
Secretaria.-Rúbrica.

PROFR. CARLOS GARIEL PADILLA.
Secretario.-Rúbrica.

Al concluir el **Presidente Municipal**, preguntó, si hubiera algún comentario, no habiendo instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, sometió a la consideración, el Dictamen que presentan en conjunto las comisiones de Hacienda Municipal, Planeación y Desarrollo Social, y la de Obras y Servicios Públicos, respecto a la modificación del Programa Operativo Anual 2013, así como la asignación y apertura de partidas presupuestales y la propuesta de aprobación para firma de convenios con dependencias Federales y el Estado. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. -----

- - - Para el desahogo del **SEXTO** Punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, manifestó que la Comisión de Hacienda Municipal, presentó un dictamen, respecto a la reprogramación de recursos Subsemun 2013 y transferencia de recursos entre partidas. y para dar seguimiento solicitó al Regidor Luís Alfredo Díaz Blake, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal, de lectura al resolutivo del dictamen presentando, ya que todos cuentan con copia, procediendo en ese momento a la lectura **el Regidor**, mismo que transcribo continuación:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTO A LA REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS SUBSEMUN 2013 Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE PARTIDAS.

**H. CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE**

La comisión de Hacienda Municipal, integrada por los CC. Munícipes: C. LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE, Regidor; C. ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, Presidente Municipal; C. ING. JULIO ANGUIANO URBINA, Síndico Municipal; C. LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, Regidor; C. PROFR. CARLOS GARIEL PADILLA, Regidor; el primero de los citados con carácter de Presidente y los demás como Secretario de la Comisión, con fundamento en las facultades que nos otorga el artículo 115 y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 87 IV de la Constitución Local, artículos 42, 45 fracción IV y demás conducentes de la Ley de Municipio Libre; así como, el artículos 8, 12, 13 fracciones III y VI y demás relativos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para el Estado de Colima; rigen al procedimiento los artículos 78, 79, 80, 98 y 100 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tecomán, Colima. Discute, analiza y dictamina, con atención a los siguientes;

ANTECEDENTES:

PRIMERO: Que dentro de la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 30 de Octubre del 2013, en el desahogo del orden del día, se aprobó turnar a estas comisiones mediante una propuesta que hace el Presidente Municipal, respecto a la autorización de Reprogramación de recursos Subsemun 2013 y Transferencia de recursos entre partidas.

SEGUNDO: Con fecha 31 de Octubre del 2013, mediante oficio números 850/2013 el Secretario del Ayuntamiento LAE. Alejandro Flores López, turno a esta comisión el expediente analizar respecto a la Reprogramación de recursos Subsemun 2013 y Transferencia de recursos entre partidas.

TERCERO.- Con fundamento en las facultades que nos otorgan los artículos antes señalados, la comisión de Hacienda Municipal es la competente para discutir, analiza, y resolver el siguiente asunto

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- De acuerdo a los resultados obtenidos en la Segunda Sesión Ordinaria el comité de reprogramaciones resolvió que la solicitud de reprogramación fue "**PROCEDENTE**", esto en razón a la autorización para utilizar los ahorros generados por el cumplimiento de metas dentro de los programas de profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública y Red Nacional de Telecomunicaciones, así como las economías por el cumplimiento parcial de las metas establecidas en las Acciones de Municiones Arma Larga debido al incremento en el costo unitario y destinarlos a la adquisición de dos

camionetas tipo Pick Up doble cabina. Resolviendo tal dirección procedente en registrar los movimientos solicitados por la entidad Municipal, siempre y cuando las demás Áreas de donde provienen los recursos se pronuncien favorables.

SEGUNDO.- Por lo tanto esta comisión determina procedente en que se reprogramen los recursos Subsemun 2013 y se autoricen las Transferencias de recursos entre partidas, mismas que deberán de quedar como se señala a continuación:

TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSEMUN 2013						
Estructura Administrativa/Clasificación Programática	Presupuesto Vigente	Comprometido	Disponible para Comprometer	Aumento	Disminución	Nuevo Disponible p/comprometer
01 11 01 - DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL						
3 1 01 03 01 - UNIFORMES	1,650,000.00	1,147,356.00	502,644.00		502,644.00	0.00
3 1 01 03 05 - CAMIONETA	3,300,000.00	3,144,600.00	155,400.00	555,679.92		711,079.92
3 1 01 03 08 - ARMAMENTO	282,000.00	243,057.33	38,942.67		38,942.67	0.00
3 1 01 03 09 - SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CCTV	1,412,000.00	1,398,706.75	13,293.25		13,293.25	0.00
3 1 01 05 01 - EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION	250,000.00	249,200.00	800.00		800.00	0.00
TOTAL TRANSFERENCIA	6,894,000.00	6,186,176.92	711,079.92	555,679.92	555,679.92	711,079.92

Lo anterior, debido a los ahorros y economías generadas en el cumplimiento de las metas del Anexo Técnico del referido Programa.

TERCERO.- Que los integrantes de esta Comisión después de realizar un correcto y puntual análisis del punto de acuerdo ya mencionado y en base a los considerados ya establecidos creemos procedente la ampliación de dichas partidas presupuestales.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se propone a este H. Cabildo el siguiente;

ACUERDO:

ÚNICO.- ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA LA REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS SUBSEMUN 2013 Y LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ENTRE PARTIDAS, en los términos establecidos en el considerando segundo.

Dado en el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal el día 07 de noviembre del año 2013.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE.

Presidente.-Rúbrica.

ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES

Secretario.-Rúbrica.

ING. JULIO ANGUIANO URBINA

Secretario.-Rúbrica.

LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES

Secretario.-Rúbrica.

PROFR. CARLOS GABRIEL PADILLA

Secretario.-Rúbrica.

El **Presidente Municipal**, preguntó si hubiera alguna observación, no habiendo ninguna, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, sometió a la consideración el Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda Municipal respecto a la reprogramación de recursos Subsemun 2013 y transferencia de recursos entre partidas. Informando que resultó aprobado por unanimidad. -----

- - - Para el desahogo del **SÉPTIMO** Punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, manifestó que la Secretaría del Ayuntamiento, presentó un Dictamen de procedimiento, respecto a la solicitud que hace la Directora de Reglamentos y apremios, Licda. Dalia Regina Gutiérrez Ibáñez, para la autorización de solicitudes para la venta de bebidas alcohólicas, de varios movimientos, mismo que se transcribe a continuación:

DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO:

EXPEDIENTE 68/2013

FECHA DE RECEPCIÓN EN LA SECRETARÍA:

22 DE OCTUBRE DE 2013.

NATURALEZA: solicitud que hace la Directora de Reglamentos y apremios, Licda. Dalia Regina Gutiérrez Ibáñez, para la autorización de solicitudes para la venta de bebidas alcohólicas, de varios movimientos.

**H. CABILDO MUNICIPAL
P R E S E N T E**

El suscrito **LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ**, Secretario de este H. Ayuntamiento, me dirijo a sus finas atenciones, con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento que Rige el funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tecomán, Colima, para presentar a su consideración el presente dictamen de procedimiento, respecto a la solicitud que hace la Directora de Reglamentos y apremios, Licda. Dalia Regina Gutiérrez Ibáñez, para la autorización de solicitudes para la venta de bebidas alcohólicas, de varios movimientos.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: En atención a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del Cabildo Municipal, y procediendo a la instrucción que me hizo el Presidente Municipal, mediante el oficio sin número, de fecha 21 de octubre del presente año, como seguimiento a la petición de la Directora de Reglamentos y apremios de este H. Ayuntamiento.

SEGUNDO: En el oficio que remite se describe la relación de 17 licencias con diferentes giros.

TERCERO.- Que es la facultad de la COMISIÓN DE COMERCIO MERCADOS Y RESTAURANTES, su intervención para conocer del presente exhorto y dictaminar lo conducente, en base a lo que establecen los artículos 80, 98, 99 y 100 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del H. Cabildo.

En mérito de lo antes expuesto y fundado, se:

----- **RESUELVE:** -----

- - - **ÚNICO.-** Procede someter al Pleno, el presente dictamen, a efecto de que, de aprobarse, se ordene enviar el expediente a la COMISIÓN DE COMERCIO MERCADOS Y RESTAURANTES para que dictamine lo conducente.

A t e n t a m e n t e
SUFRAGIO EFCTIVO. NO REELECCIÓN
Tecomán, Col., a 08 de Noviembre del 2013

LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- rúbrica.

El **Presidente Municipal**, manifestó que este asunto se turne a la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, y preguntó si hubiera alguna observación, no habiendo ninguna, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, sometió a la consideración para que el Dictamen de procedimiento que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la solicitud que hace la Directora de Reglamentos y apremios, Licda. Dalia Regina Gutiérrez Ibáñez, para la autorización de solicitudes para la venta de bebidas alcohólicas, de varios movimientos, SE TURNE A LA COMISIÓN DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, informando que resultó aprobado por unanimidad. -----

- - - Para el desahogo del **OCTAVO** Punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, manifestó que la Secretaría del Ayuntamiento, presentó un Dictamen de procedimiento, respecto a la solicitud que hace el Presidente Municipal, para la autorización de la convocatoria para que a través de la Dirección de Promoción de Salud, para que participen quienes realicen labores en beneficio de los Grupos vulnerables tales: como personas con discapacidad, niños y niñas indígenas, Adultos mayores, mujeres, Comunidad LGBTTI, personas portadoras de VIH/SIDA, entre otros, a participar en la conformación del CONSEJO MUNICIPAL PARA LA NO DISCRIMINACIÓN, con ello se dará seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo que destaca la erradicación de la Discriminación, el cual se transcribe a continuación:

DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO:

EXPEDIENTE 69/2013

FECHA DE RECEPCIÓN EN LA SECRETARÍA:

22 DE OCTUBRE DE 2013.

NATURALEZA: solicitud del Instituto Colimense para la discapacidad, del gobierno del Estado, para que se presenten 5 propuestas que expide la Dependencia de la INCODIS, con el objetivo de reforzar la implementación de políticas públicas que favorezcan la inclusión y una cultura de respeto hacia las personas con discapacidad.

**H. CABILDO MUNICIPAL
 PRESENTE**

El suscrito **LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ**, Secretario de este H. Ayuntamiento, me dirijo a sus finas atenciones, con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento que Rige el funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tecomán, Colima, para presentar a su consideración el presente dictamen de procedimiento, respecto a la solicitud que hace el Presidente Municipal, como seguimiento a la petición del M.C. Francisco Jesús Pérez Medina del Instituto Colimense para la discapacidad, del gobierno del Estado.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: En atención a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del Cabildo Municipal, y procediendo a la instrucción que me hizo el Presidente Municipal, mediante el oficio sin número, de fecha 21 de

octubre del presente año, como seguimiento a la petición del M.C. Francisco Jesús Pérez Medina del Instituto Colimense para la discapacidad, del gobierno del Estado, para que se presenten 5 propuestas que expide la Dependencia de la INCODIS, con el objetivo de reforzar la implementación de políticas públicas que favorezcan la inclusión y una cultura de respeto hacia las personas con discapacidad.

SEGUNDO: En el oficio que remite el M.C. Francisco Jesús Pérez Medina, anota 5 propuestas del INCODIS, mismas que se deberán analizar.

TERCERO.- Que es la facultad de la COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, su intervención para conocer del presente exhorto y dictaminar lo conducente, en base a lo que establecen los artículo 86.92,98 99 y 100 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del H. Cabildo.

En mérito de lo antes expuesto y fundado, se:

----- RESUELVE : -----

--- **ÚNICO.-** Procede someter al Pleno, el presente dictamen, a efecto de que, de aprobarse, se ordene enviar el expediente a la COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS para que dictamine lo conducente.

A t e n t a m e n t e
SUFRAGIO EFCTIVO. NO REELECCIÓN
Tecomán, Col., a 08 de Noviembre del 2013

LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-rúbrica.

El Presidente Municipal, manifestó que este asunto se turnará a la Comisión de Derechos Humanos, preguntó si hubiera alguna observación, no habiendo ninguna, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, sometió a la consideración para que el Dictamen de procedimiento que presentó la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la solicitud que hace el Presidente Municipal, para la autorización de la convocatoria para que a través de la Dirección de Promoción de Salud, para que participen quienes realicen labores en beneficio de los Grupos vulnerables tales: como personas con discapacidad, niños y niñas indígenas, Adultos mayores, mujeres, Comunidad LGBTTI, personas portadoras de VIH/SIDA, entre otros, a participar en la conformación del CONSEJO MUNICIPAL PARA LA NO DISCRIMINACIÓN, con ello se dará seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo que destaca la erradicación de la Discriminación, se TURNE A LA COMISIÓN DE DERCHOS HUMANOS, Informando que resultó aprobado por unanimidad. -----

--- Para el desahogo del **NOVENO** Punto del orden del día, y Agotados los puntos, el **Presidente Municipal** manifestó hoy Sábado 09 de noviembre de 2013, siendo las 14:23 horas declaro formalmente clausurada esta TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA de Cabildo. -----

ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Handwritten marks and signatures on the bottom right margin]

[Handwritten mark at the bottom left margin]

ING. JULIO ANGUIANO URBINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS
REGIDORA

C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE
REGIDOR

LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES
REGIDOR

C. MARGARITA PALOMINO CEBRERA
REGIDORA

C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS
REGIDORA

LIC. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ
REGIDOR

LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR

LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE
REGIDOR

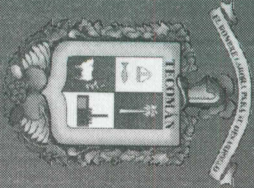
C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ
REGIDORA

C. LOURDES EUGENIA BARRETO ALVAREZ
REGIDORA

PROFR. CARLOS GARIEL PADILLA
REGIDOR

EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
ALEJANDRO FLORES LÓPEZ

HOJA, CORRESPONDIENTE AL ACTA NO. 48/2013, PERTENECIENTE A LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
2012-2015
ESTADO DE COLIMA



1

[Anexo 1]

Modificaciones al Programa

Operativo Anual 2013 y Asignación y

Apertura de Partidas Presupuestales

para cada una de las Obras o Acciones

que forman parte del Programa.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

2



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN 2012-2015
 ESTADO DE COLIMA
 Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013
 FISM 2013



PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD O COLONIA	INVERSIÓN AUTORIZADA					INVERSIÓN PROPUESTA					METAS				
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOGARES
04-01-03-01-01	Última etapa de la construcción de la Av. Carlos de la Madrid (SUR) a base de empedrados laterales y pavimentación de concreto asfáltico, con banquetas y alumbrado (HABITAT PREVENCIÓN)	Santa Elena Sur	\$ 4,623,819.00	\$ 3,236,673.30		\$ 1,387,145.70		\$ 3,699,055.00	\$ 2,589,338.00		\$ 1,109,717.00		m2	7,700.00	5,040	7,560	3,000
04-01-03-01-02	Pavimentación a base de huellas de rodamiento de concreto hidráulico de la Calle Anselmo Villalobos de la calle Tuxpan a la calle Octavio Paz (740.00 m)	Tuxpan-San José, Tecomán	\$ 842,490.00			\$ 842,490.00		\$ 842,490.00			\$ 842,490.00		m2	1,302.40	282	423	168
04-01-03-01-03	Pavimentación a base de huellas de rodamiento de concreto hidráulico calle Joaquín Amaro de la calle Insurgentes al callejón Valle Querido	Miguel Hidalgo, Tecomán	\$ 705,000.00			\$ 705,000.00		\$ 705,000.00			\$ 705,000.00		m2	1,089.86	237	355	141
04-01-03-01-04	Empedrados y guarniciones en calles de la comunidad	Cofradía de Morelos	\$ 575,000.00			\$ 575,000.00		\$ 575,000.00			\$ 575,000.00		m2	2,892.86	193	290	115
04-01-03-01-05	Empedrados y guarniciones calle Antonio Vazquez (HABITAT)	Villas del Sol	\$ 350,556.22	\$ 210,333.73		\$ 140,222.49		\$ 314,496.00	\$ 188,697.00		\$ 125,799.00		m2	1,920.00	47	71	28
04-01-03-01-06	Construcción de empedrados	Calle Panamá, Col. Bayardo	\$ 455,000.00			\$ 455,000.00		\$ 455,000.00			\$ 455,000.00		m2	3,250.00	153	229	91
04-01-03-01-07	Construcción de banquetas en Cofradía de Hgo. (3X1)	Cofradía de Hidalgo	\$ 240,686.29	\$ 60,171.57	\$ 60,171.57	\$ 60,171.57	\$ 60,171.57	\$ 240,686.28	\$ 60,171.57	\$ 60,171.57	\$ 120,343.14		m2	656.82	20	30	12
04-01-03-01-08	Construcción de emisor y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PIBAI) BAJA	El Saucito	\$ 1,500,000.00	\$ 1,200,000.00		\$ 300,000.00		\$ -			\$ -						
04-01-03-01-09	Pavimentación de calles a base de adoquín asentado sobre cama de arena	Chanchopa	\$ 250,000.00			\$ 250,000.00		\$ 250,000.00			\$ 250,000.00		m2	786.00	84	126	50
04-01-03-01-10	Construcción de empedrado ahogado en moirero en varias calles	Madrid	\$ 630,802.41			\$ 630,802.41		\$ 630,802.41			\$ 630,802.41		m2	2,002.55	212	318	126
04-01-03-01-11	Construcción de empedrados y guarniciones	Callejones	\$ 150,000.00			\$ 150,000.00		\$ 150,000.00			\$ 150,000.00		m2	475.00	50	76	30
04-01-03-01-12	Construcción de puente peatonal en la Col. SE DA DE BAJA	Madrid	\$ 250,000.00	\$ 175,000.00		\$ 75,000.00		\$ -			\$ -						
04-01-03-01-13	Construcción de puente peatonal en la Col. SE DA DE BAJA	Madrid	\$ 250,000.00	\$ 175,000.00		\$ 75,000.00		\$ -			\$ -						
SUBTOTAL =			\$ 5,645,832.17			\$ 4,964,151.55											

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD O COLONIA	INVERSIÓN AUTORIZADA					INVERSIÓN PROPUESTA					METAS				
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOGARES
04-01-02-01-01	Construcción de obras de encauzamiento, cajas colectoras y drenaje pluvial (PIBAI) BAJA	El Bayardo	\$ 2,000,000.00	\$ 1,600,000.00		\$ 400,000.00		\$ -			\$ -						
04-01-02-01-02	Reconstrucción de planilla en canal pluvial	Madrid	\$ 240,000.00			\$ 240,000.00		\$ 240,000.00			\$ 240,000.00		M/2	240	81	121	48

[Handwritten signatures and marks]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN 2012-2015
ESTADO DE COLIMA
 Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013
FISM 2013



PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD Ó COLONIA	INVERSIÓN AUTORIZADA					INVERSIÓN PROPUESTA					METAS UNIDAD CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOGARES	
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS					
04-01-02-01-03	Revestimiento de canal pluvial	Madrid	\$ 1,500,000.00	\$ 1,050,000.00	\$ 450,000.00	\$ 901,124.81	\$ 901,124.81					m	240.00	81	121	48	
04-01-02-02-12	Ampliación de red de drenaje sanitario en varias calles (HABITAT)	Villas del Sol	\$ 549,443.78	\$ 329,666.27	\$ 219,777.51	\$ 514,831.00	\$ 308,899.00					m	340.00	74	111	44	
04-01-02-02-13	Ampliación de red de drenaje sanitario en varias calles	Cerro de Ortega	\$ 1,500,000.00	\$ 1,200,000.00	\$ 300,000.00	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00					m	275.00	101	151	60	
04-01-02-02-14 SE DA DE BAJA	Ampliación de la cobertura de red de atarjeas con tubería de polietileno de alta densidad en primera etapa de varias calles (APAZU)	Cerro de Ortega	\$ 840,400.00	\$ 588,280.00	\$ 252,120.00	\$ -	\$ -										
04-01-02-02-19 (asignar partida)	Construcción de red drenaje sanitario Calle Panamá, Col. Bayardo	Com. Caxtlan				\$ 545,000.00	\$ 545,000.00					m	563	74	111	44	
04-01-02-02-20 (asignar partida)	Sustitución de red de drenaje sanitario (385 m) Ruiz Cortínez	Com. Ruiz Cortínez				\$ 633,176.40	\$ 633,176.40					m	385	128	192	76	
			SUBTOTAL = \$ 1,861,897.51					\$ 3,025,233.21									

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD Ó COLONIA	INVERSIÓN AUTORIZADA					INVERSIÓN PROPUESTA					METAS UNIDAD CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOGARES	
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS					
04-01-01-01-07	Construcción de red de agua potable	Cofradía de Morelos	\$ 55,000.00			\$ 55,000.00	\$ 55,000.00					m	132	18	28	11	
04-01-01-01-08 SE DA DE BAJA	Construcción de tanque de regulación y línea de conducción de agua potable (PIBAI)	San Miguel del Ojo de Agua	\$ 2,300,000.00	\$ 1,840,000.00	\$ 460,000.00	\$ -	\$ -										
04-01-01-01-09 SE DA DE BAJA	Perforación y equipamiento de pozo profundo, tanque de 150 m ³ , caseta, línea de conducción y red de distribución de agua potable (PIBAI)	Cerro de Ortega	\$ 3,500,000.00	\$ 2,800,000.00	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -										
04-01-01-01-10	Ampliación de red de agua potable en varias calles	Hnos. Leño	\$ 850,000.00	\$ 680,000.00	\$ 170,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00					m	823.00	57	86	34	
			SUBTOTAL = \$ 1,385,000.00					\$ 405,000.00									

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD Ó COLONIA	INVERSIÓN AUTORIZADA					INVERSIÓN PROPUESTA					METAS UNIDAD CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOGARES	
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS					
04-01-05-01-01	Ampliación y rehabilitación de infraestructura de escuelas de nivel básico (PEC 2013)	Tecomán	\$ 200,000.00			\$ 200,000.00	\$ 200,000.00					escuela	10.00*				
04-01-05-01-02	Construcción de cubierta en cancha de uso múltiple en la escuela secundaria Luis telesecundaria de L. Moreno (3X1)	Villas del Real	\$ 786,689.84	\$ 196,672.46	\$ 196,672.46	\$ 196,672.46	\$ 786,689.84	\$ 196,672.46	\$ 196,672.46	\$ 393,344.92		m ²	650.00	66	98	39	
04-01-05-01-03	Construcción de cancha de uso múltiple en telesecundaria de L. Moreno (3X1)	L. Moreno	\$ 420,000.01	\$ 105,000.00	\$ 105,000.00	\$ 105,000.00	\$ 420,000.01	\$ 105,000.01	\$ 105,000.00	\$ 210,000.00		m ²	540.00	35	53	21	
04-01-05-01-04	Construcción de cubierta en cancha de usos múltiples, en escuela primaria, en Cofradía de Hgo. (3X1)	Cofradía de Hidalgo	\$ 786,689.84	\$ 196,672.46	\$ 196,672.46	\$ 196,672.46	\$ 786,689.84	\$ 196,672.46	\$ 196,672.46	\$ 393,344.92		m ²	650.00	66	98	39	
			SUBTOTAL = \$ 698,344.92					\$ 1,196,689.84									



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN 2012-2015
 ESTADO DE COLIMA
 Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013
 FISM 2013



PRESUPUESTAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	COLUMNA	INVERSIÓN AUTORIZADA					INVERSIÓN PROPUUESTA					UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRES	MULIERES	HOARES
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS					
04-01-06-01-01	Construcción de vivienda en localidades rurales	localidades rurales Tecoman.	\$ 16,741,550.00	\$ 10,812,000.00	\$ 3,232,550.00	\$ 2,000,000.00	697,000.00	\$ 16,741,550.00	\$ 10,812,000.00	\$ 3,232,550.00	\$ 2,000,000.00	\$ 697,000.00	vivienda	170.00	286	428	170
			SUBTOTAL = \$ 2,000,000.00					SUBTOTAL = \$ 2,000,000.00									

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD O COLUMNA	INVERSIÓN AUTORIZADA					INVERSIÓN PROPUUESTA					UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRES	MULIERES	HOARES	
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS						
04-01-07-01-01	Contratación de Personal		\$ 288,848.16			\$ 288,848.16	\$ 300,875.00			\$ 300,875.00								
04-01-07-01-02	Combustibles		\$ 74,000.00			\$ 74,000.00	\$ 41,675.00			\$ 41,675.00								
04-01-07-01-03	Papelaría		\$ 71,000.00			\$ 71,000.00	\$ 35,000.00			\$ 35,000.00								
04-01-07-01-04	Mantenimiento de vehiculos		\$ 30,000.00			\$ 30,000.00	\$ 30,000.00			\$ 30,000.00								
04-01-07-01-05	Arrendamiento de copiadoras		\$ 32,912.18			\$ 32,912.18	\$ 32,912.18			\$ 32,912.18								
04-01-07-01-06 (asignar partida)	Publicación de licitaciones en el diario oficial de la federación		\$ -			\$ -	\$ 56,298.16			\$ 56,298.16								
04-01-07-02-01	Amortización capital e intereses, Crédito Banobras-FISM 2013.		\$ 4,139,689.50			\$ 4,139,689.50	\$ 4,139,689.50			\$ 4,139,689.50								
			SUBTOTAL = \$ 4,636,429.84					SUBTOTAL = \$ 4,636,429.84										

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD O COLUMNA	INVERSIÓN AUTORIZADA					INVERSIÓN PROPUUESTA					UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRES	MULIERES	HOARES	
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS						
04-01-08-01-01	Aseoria y servicios para integración de ter. Informe de Gobierno		\$ 80,000.00			\$ 80,000.00	\$ 80,000.00			\$ 80,000.00								
04-01-08-01-02	Servicios Profesionales		\$ 90,000.00			\$ 90,000.00	\$ 90,000.00			\$ 90,000.00								
04-01-08-01-03	Mobiliario		\$ 30,000.00			\$ 30,000.00	\$ 30,000.00			\$ 30,000.00								
04-01-08-01-04	Equipo de Computo		\$ 70,000.00			\$ 70,000.00	\$ 70,000.00			\$ 70,000.00								
04-01-08-01-05	Adecuación de espacios administrativos		\$ 61,173.56			\$ 61,173.56	\$ 61,173.56			\$ 61,173.56								
			SUBTOTAL = 331,173.56					SUBTOTAL = 331,173.56										

TOTALES=	\$48,060,730.79	\$26,455,469.79	\$3,791,066.49	\$16,558,678.00	\$1,255,516.49	\$35,504,194.99	\$14,457,450.50	\$3,791,066.49	\$16,558,678.00	\$697,000.00
----------	-----------------	-----------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	-----------------	----------------	-----------------	--------------

1

2

3

4

5

6

7

8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN 2012-2015
ESTADO DE COLIMA
PROGRAMA DE OPERATIVO ANUAL 2013
CREDITO BANOBRAS FISM 2013.



PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD Ó COLOMBIA	Programa	INVERSION AUTORIZADA					INVERSION PROPUESTA					METAS					
				Total	Federal	Estatal	Credito FAIS	Otros	Total	Federal	Estatal	Credito FAIS	Otros	UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOGARES	
04-01-01-01-01	Sustitucion de la red de agua potable de la Calle Zaragoza-Playas Santiago, de calle Quinhana Roo a calle Medellin	Las Palmas, Tecon	HABITAT	\$ 171,680.00	\$ 103,008.00	\$ 68,672.00	\$ 171,680.00	\$ 103,008.00	\$ 68,672.00		\$ 171,680.00	\$ 103,008.00	\$ 68,672.00		mm	48200	24	35	14
04-01-01-01-02	Sustitucion de la red de agua potable de la Calle Asentio Villadores de la calle Turpan a la calle Octavio Paz (740.00 m)	Turpan-San José, Teconman	HABITAT	\$ 314,296.00	\$ 188,577.60	\$ 125,718.40	\$ 314,296.00	\$ 188,577.00	\$ 125,719.00		\$ 314,296.00	\$ 188,577.00	\$ 125,719.00		mm	73000	42	63	25
04-01-01-01-03	Sustitucion de la red de agua potable de la calle Joaquin Amaro de la calle Insurgentes al callejon Valle Quemdo	Miguel Hidalgo, Teconman	HABITAT	\$ 233,561.00	\$ 140,136.60	\$ 93,424.40	\$ 233,561.00	\$ 140,136.00	\$ 93,425.00		\$ 233,561.00	\$ 140,136.00	\$ 93,425.00		mm	64300	32	48	19
04-01-01-01-04	Sustitucion de la red de agua potable de la calle Prof. Javier Mina de la calle Veracruz al Callejon Valle Quemdo	Cofreida de Jiterez, Teconman	HABITAT	\$ 234,990.00	\$ 140,994.00	\$ 93,996.00	\$ 234,990.00	\$ 140,994.00	\$ 93,996.00		\$ 234,990.00	\$ 140,994.00	\$ 93,996.00		mm	19500	32	48	19
04-01-01-01-05	Sustitucion de la red de agua potable de las calles Antonio Garcia Buzuela-Elias Lozano Merino de la avenida 18 a la prolongacion Revolucion	Chanzul, villa Florida y ponciano arriaga, Teconman	HABITAT	\$ 363,353.00	\$ 218,011.80	\$ 145,341.20	\$ 363,353.00	\$ 218,011.00	\$ 145,342.00		\$ 363,353.00	\$ 218,011.00	\$ 145,342.00		mm	10000.00	49	73	29
04-01-01-01-06	Sustitucion de la red agua potable de la calle Rio de avenida Rio Colima a calle Playa de Oro (520.00 m)	San Carlos Diaz Rio Odriz, Teconman	FISM Inv. Directa	\$ 480,313.60	\$ 192,125.44	\$ 288,188.16	\$ 480,313.60	\$ 288,188.16	\$ 192,125.44		\$ 480,313.60	\$ 192,125.44	\$ 288,188.16		mm	340	97	146	58
						\$ 815,340.16				\$ 815,340.16									

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD Ó COLOMBIA	Programa	INVERSION AUTORIZADA					INVERSION PROPUESTA					METAS					
				Total	Federal	Estatal	Credito FAIS	Otros	Total	Federal	Estatal	Credito FAIS	Otros	UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOGARES	
04-01-02-02-01	Sustitucion de la red de drenaje sanitario de la Calle Zaragoza-Playas Santiago, de calle Quinhana Roo a calle Medellin	Las Palmas, Tecon	HABITAT	\$ 685,000.00	\$ 411,000.00	\$ 274,000.00	\$ 685,000.00	\$ 411,000.00	\$ 274,000.00		\$ 685,000.00	\$ 411,000.00	\$ 274,000.00		m	48300	92	139	55
04-01-02-02-02	Sustitucion de la red de drenaje sanitario de la Calle Asentio Villadores de la calle Turpan a la calle Octavio Paz (740.00 m)	Turpan-San José, Teconman	HABITAT	\$ 1,257,182.00	\$ 754,309.20	\$ 502,872.80	\$ 1,257,182.00	\$ 754,309.00	\$ 502,873.00		\$ 1,257,182.00	\$ 754,309.00	\$ 502,873.00		m	74400	170	255	101
04-01-02-02-03	Sustitucion de la red de drenaje sanitario de la calle Prof. Javier Mina de la calle Veracruz al Callejon Valle Quemdo	Cofreida de Jiterez, Teconman	HABITAT	\$ 927,960.00	\$ 556,776.00	\$ 371,184.00	\$ 927,960.00	\$ 556,776.00	\$ 371,184.00		\$ 927,960.00	\$ 556,776.00	\$ 371,184.00		m	60000	124	186	74
04-01-02-02-04	Sustitucion de la red drenaje sanitario de las calles Antonio Garcia Buzuela-Elias Lozano Merino de la avenida 18 a la prolongacion Revolucion	Chanzul, villa Florida y ponciano arriaga, Teconman	HABITAT	\$ 1,492,997.00	\$ 895,798.20	\$ 597,198.80	\$ 1,492,997.00	\$ 895,798.00	\$ 597,199.00		\$ 1,492,997.00	\$ 895,798.00	\$ 597,199.00		mm	87000	200	300	119
04-01-02-02-05 SE DA DE BAJA	Ampliacion de red de drenaje sanitario en colonia El Progreso	Cerro de Ortega	PIBAL	\$ 1,000,000.00	\$ 800,000.00	\$ 200,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 800,000.00	\$ 200,000.00		\$ 1,000,000.00	\$ 800,000.00	\$ 200,000.00						
04-01-02-02-16 SE DA DE BAJA	Ampliacion de red de drenaje sanitario en varias calles	Madrid	PIBAL	\$ 750,000.00	\$ 600,000.00	\$ 150,000.00	\$ 750,000.00	\$ 600,000.00	\$ 150,000.00		\$ 750,000.00	\$ 600,000.00	\$ 150,000.00						
04-01-02-02-06 SE DA DE BAJA	Sustitucion de red de drenaje sanitario (385 m)	Ruiz Corfines	APAZU	\$ 653,176.40	\$ 253,270.56	\$ 379,905.84	\$ 653,176.40	\$ 253,270.56	\$ 379,905.84		\$ 653,176.40	\$ 253,270.56	\$ 379,905.84						
04-01-02-02-07	Sustitucion de la red de drenaje sanitario de la calle Rio Frio de avenida Rio Colima a calle Playa de Oro (520.00 m)	San Carlos Diaz Odriz, Teconman	FISM Inv. Directa	\$ 1,601,254.40	\$ 640,501.76	\$ 960,752.64	\$ 1,601,254.40	\$ 640,501.76	\$ 960,752.64		\$ 1,601,254.40	\$ 640,501.76	\$ 960,752.64		m	52000	323	484	192
04-01-02-02-15	Sustitucion de la red de drenaje sanitario de la calle Joaquin Amaro, entre Av. Valle Quemdo y Av. Insurgentes	Miguel Hidalgo, Teconman	FISM Inv. Directa	\$ 1,014,244.00	\$ 405,697.60	\$ 608,546.40	\$ 1,014,244.00	\$ 405,697.60	\$ 608,546.40		\$ 1,014,244.00	\$ 405,697.60	\$ 608,546.40		m	72000	205	307	122
04-01-02-02-17 (asignar partida)	Sustitucion de la red de drenaje sanitario en varias calles Poligono 6017 en Teconman, Col. (Floresta Y Union) (habitat)	Floresta Y Union	HABITAT	\$ 1,000,000.00	\$ 600,000.00	\$ 400,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 600,000.00	\$ 400,000.00		\$ 1,000,000.00	\$ 600,000.00	\$ 400,000.00		m	27600	201	302	120
04-01-02-02-18 (asignar partida)	Sustitucion de la red de drenaje sanitario en varias calles en coli, el olivo en la comunidad de Nuevo Castilian en Tecoman, Col. (habitat)	El Olivo en com. Nuevo Castilian	HABITAT	\$ 715,672.00	\$ 429,403.00	\$ 286,269.00	\$ 715,672.00	\$ 429,403.00	\$ 286,269.00		\$ 715,672.00	\$ 429,403.00	\$ 286,269.00		m	55905	201	302	120



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN 2012-2015
ESTADO DE COLIMA
PROGRAMA DE OPERATIVO ANUAL 2013
CREDITO BANORRAS FISM 2013.

[Handwritten signature]



PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD O COLONIA	Programa	INVERSION AUTORIZADA				Total	INVERSION PROPIUESTA				METAS						
				Federal	Estatal	Credito FAIS	Otros		Federal	Estatal	Credito FAIS	Otros	UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOGARES		
04-01-02-02-08 SE DA DE BAJA	Construcción de red drenaje sanitario	Calle Parana, Col. Bayardo	HABITAT			327 000 00													
04-01-02-02-09 SE DA DE BAJA	Construcción de red de drenaje, emisor y planta de tratamiento de aguas residuales.	Cofradía de Hidalgo	PIBAI			4,800,000.00													
						1,418,000.00													
PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD O COLONIA	Programa	INVERSION AUTORIZADA				Total	INVERSION PROPIUESTA				METAS						
				Federal	Estatal	Credito FAIS	Otros	Total	Federal	Estatal	Credito FAIS	Otros	UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOGARES		
04-01-03-01-14	Pavimentación a base de huellas de rodamiento de concreto hidráulico de la Calle Zaragoza - Playas Sanilago desde medellin a calle Quintana Roo	Las Palmas	HABITAT	340,323.00		226,882.00		567,205.00	340,323.00		226,882.00		m2	1,448.00	76	113	45		
04-01-03-01-16	Construcción de huellas de rodamiento en calles de la comunidad 550 m	Tecolapa	FISM Inv. Directa			660,215.71		660,215.71			660,215.71		m2	880.00	222	333	132		
04-01-03-01-17	Pavimentación a base de huellas concreto de la calle Ptol. Javier firma de la calle Veracruz a la callejon Valle Querido	Cofradía de Juárez	FISM Inv. Directa			680,000.00		680,000.00			680,000.00		m2	1,051.20	228	343	136		
04-01-03-01-18	Pavimentación a base de huellas de rodamiento de concreto hidráulico de las calles Antonio García Bricuela-Elias Lozano Merino, entre Revolución y Benito Juárez.	Villa Florida - Poncoano Arriaga	HABITAT	382,500.00		255,000.00		637,500.00	382,500.00		255,000.00		m2	1,555.00	86	129	51		
04-01-03-01-19	Pavimentación a base de huellas de rodamiento de concreto hidráulico de la calles Antonio García Bricuela, desde la calle Benito Juárez a la Av. 18.	Chamizal	FISM Inv. Directa			724,500.00		724,500.00			724,500.00		m2	849.60	244	365	145		
04-01-03-01-24	Pavimentación a base de huellas de concreto hidráulico en Av. Río Frío	San Carlos - Diaz C	FISM Inv. Directa			1,027,851.36		1,027,851.36			1,027,851.36		m2	903.00	346	519	206		
						3,574,449.07		3,574,449.07			3,574,449.07								
04-01-03-01-21	Construcción de empadrido y guarderías en varias calles de la col. Emiliano Zapata	Cieleras	FISM Inv. Directa			459,749.54		459,749.54			459,749.54		m2	375.00	155	232	92		
						459,749.54		459,749.54			459,749.54								
				INVERSION AUTORIZADA				459,749.54	INVERSION PROPIUESTA				METAS						
				Federal	Estatal	Credito FAIS	Otros	Total	Federal	Estatal	Credito FAIS	Otros	UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOGARES		
04-01-04-01-02	Construcción de alumbrado público, tramo CONVALER-SEC. Luis Guadalupe	Villas del Real	3x1 PARA MIG		80,000.00	80,000.00		320,000.00	80,000.00	80,000.00	160,000.00		m	820.00	27	40	16		
04-01-04-01-03	Construcción de electrificación en la localidad de Cerro de Ortega	Cerro de Ortega	FISM Inv. Directa			480,000.00		600,000.00			203,309.64		m	508.00	40	60	24		
04-01-04-01-04	Electrificación y alumbrado en varias calles	Col. Estabulo Jurid	FISM Inv. Directa			60,000.00		100,000.00			100,000.00		m	200.00	13	20	8		
04-01-04-01-05	Construcción de alumbrado público en la calle Emiliano Zapata	Antonio Saazar	FISM Inv. Directa			306,000.00		306,000.00			306,000.00		m	765.00	102	154	61		
						546,000.00		769,309.64			769,309.64								
				INVERSION AUTORIZADA				12,770,029.76	INVERSION PROPIUESTA				METAS						
				Federal	Estatal	Credito FAIS	Otros	Total	Federal	Estatal	Credito FAIS	Otros	UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOGARES		
					80,000.00	10,857,999.25	80,000.00	16,178,834.25	5,240,835.00	80,000.00	10,857,999.25	-							
			TOTALES					23,798,029.01											

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
Distribución del Presupuesto de Egresos

TESORERIA MUNICIPAL



PROPUESTA DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2013
FORTAMUN 2013

PARTIDAS PRESUPUESTALES	Estructura Administrativa	Clasificación por Objeto del Gasto	Aprobado	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Propuesto
	01 08 01 - DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL	CONTRAPARTE PARA ACCIONES SOCIALES DE LOS PROGRAMAS HABITAT Y RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS.	1,500,000.00	1,500,000.00	1,493,803.00
04-01-10-01-38		TALLER DE PREVENCIÓN DE TRANSTORNOS ALIMENTICIOS: NUTRICIÓN		42,720.00	42,720.00
04-01-10-01-39		NUTRICIÓN Y CACHIBOL		30,880.00	30,880.00
04-01-10-01-40		DERECHOS Y OBLIGACIONES DE NIÑOS: JUEGOS TRADICIONALES		31,520.00	31,520.00
04-01-10-01-41		PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN: TEATRO EN ADULTOS		16,000.00	16,000.00
04-01-10-01-42		PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y TEATRO		32,080.00	32,080.00
04-01-10-01-43		PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL		24,000.00	24,000.00
04-01-10-01-44		PROMOTORES COMUNITARIOS		106,000.00	106,000.00
04-01-10-01-45		ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS CON CARRIZO Y TULE		42,960.00	42,960.00
04-01-10-01-02 (SE DA DE BAJA)		EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LAS VARIAS COLONIAS DE TECOMAN.		80,000.00	0.00
04-01-10-01-65 (asignar partida)		Equipamiento de centros de desarrollo comunitario en la colonia villas del sol en Tecoman.			9,182.00
04-01-10-01-66 (asignar partida)		Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia llanos de san jose en Tecoman.			9,857.00
04-01-10-01-67 (asignar partida)		Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia san carlos en Tecoman.			10,134.00
04-01-10-01-68 (asignar partida)		Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia griselda verduzco viscaíno en Tecoman.			10,998.00
04-01-10-01-69 (asignar partida)		Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia santa elena sur en Tecoman.			10,134.00
04-01-10-01-70 (asignar partida)		Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia niños heroes en Tecoman.			10,134.00
04-01-10-01-71 (asignar partida)		Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia lazaro cardenas II en Tecoman.			10,134.00
04-01-10-01-72 (asignar partida)		Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia san martin de la comunidad de nuevo caxitlan en Tecoman.			9,427.00
		PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS (REP) 2013			
04-01-10-01-47		06009ESC008 JARDIN VECINAL EN LA COLONIA SAN JOSÉ DE TECOMÁN		24,960.00	33,280.00
04-01-10-01-49		06009ESC012 JARDIN VECINAL EN LA COLONIA SAN JOSÉ DE TECOMÁN		35,250.00	28,200.00
				1,500,000.00	1,493,803.00

7

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten mark at the bottom right]



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
Distribución del Presupuesto de Egresos

TESORERIA MUNICIPAL



PROPUESTA DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2013
FORTAMUN 2013

PARTIDAS PRESUPUESTALES	Estructura Administrativa	Clasificación por Objeto del Gasto	Aprobado	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Propuesto
	01 08 01 - DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL	CONTRAPARTE PARA ACCIONES SOCIALES DE LOS PROGRAMAS HABITAT Y RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS.	1,500,000.00	1,500,000.00	1,493,803.00
		PROGRAMA HABITAT 2013			
04-01-10-01-15		ELABORACION DE BLANCOS		29,467.00	27,000.00
04-01-10-01-16		PREVENCION DE LA OBESIDAD Y HUERTOS FAMILIARES		54,400.00	54,400.00
04-01-10-01-17		SENSIBILIZACION DE GENERO Y PINTURA TEXTIL		34,560.00	34,560.00
04-01-10-01-18		CURSO DE ARTESANIAS REGIONALES: HUARACHE		54,520.00	54,520.00
04-01-10-01-19		CORTE Y CONFECCIÓN		39,240.00	39,240.00
04-01-10-01-20		VELAS AROMÁTICAS		26,840.00	26,120.00
04-01-10-01-21		TALLER DE BISUTERIA		74,080.00	74,080.00
04-01-10-01-22		CURSO DE COCINA		51,840.00	51,840.00
04-01-10-01-23		CURSO DE REPOSTERÍA		52,880.00	52,880.00
04-01-10-01-24		TALLER DE ARTESANIAS REGIONALES: ELABORACION DE PIÑATAS Y CORONAS		51,200.00	51,200.00
04-01-10-01-25		TALLER DE RECICLAJE		33,640.00	33,640.00
04-01-10-01-26		FORMACION DE MESEROS		29,000.00	23,972.00
04-01-10-01-27		CURSO DE CULTURA DE BELLEZA		54,000.00	54,000.00
04-01-10-01-28		FORMACIÓN DE ÁRBITROS		13,803.00	13,803.00
04-01-10-01-29		TUTORÍAS DE INGLÉS		20,220.00	20,220.00
04-01-10-01-30		PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA: ZUMBA		35,920.00	35,920.00
04-01-10-01-31		TALLERE DE PREVENCION DE ADICCIONES: FUTBOL		57,120.00	57,120.00
04-01-10-01-32		ELABORACION DE HAMACAS		26,400.00	26,400.00
04-01-10-01-33		EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y MANUALIDADES: FOMY		47,440.00	47,440.00
04-01-10-01-34		ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: ATLETISMO		53,120.00	53,120.00
04-01-10-01-35		TALLER DE PREVENCIÓN DEL DELITO: BATUCADA		57,120.00	57,840.00
04-01-10-01-36		TALLERE DE PREVENCION DE CONDUCTAS DELICTIVAS: AEROGRAFIA		54,320.00	54,320.00
04-01-10-01-01		TALLER PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		82,500.00	43,418.00
04-01-10-01-46 (asignar partida)		ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA			39,110.00

8

W

h

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
Distribución del Presupuesto de Egresos

TESORERIA MUNICIPAL



PROPUESTA DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2013
REMANENTES FORTAMUN 2012

9

PARTIDA PRESUPUESTAL	Clasificación Programática	Clasificación por Objeto del Gasto	Remanente Fortamun 2012	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Propuesto
	1 1 01 01 08 - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL	CONTRAPARTE PARA ACCIONES SOCIALES DE LOS PROGRAMAS HABITAT Y RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS.	961,099.00	961,099.00	
	1 1 01 01 08 - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL	CONTRAPARTE PARA PROGRAMAS FEDERALES		627,460.00	350,031.00
04-01-10-01-73 (asignar partida)		TALLER DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y BREAK DANCE		0.00	39,990.00
04-01-10-01-74 (asignar partida)		ESTIMULO A PROMOTORES COMUNITARIOS		0.00	7,825.00
04-01-10-01-75 (asignar partida)		ESTIMULO A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL		0.00	7,074.00
04-01-10-01-76 (asignar partida)		DERECHOS HUMANOS EN NIÑOS Y JUEGOS TRADICIONALES		0.00	32,340.00
04-01-10-01-77 (asignar partida)		CULTURA LEGAL FRENTE AL MALTRATO Y TAE KWON DO		0.00	42,390.00
04-01-10-01-78 (asignar partida)		PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y VOLEIBOL		0.00	39,210.00
04-01-10-01-79 (asignar partida)		ROLES SOCIALES Y GENERO ACOMPAÑADO DE BAILE		0.00	36,390.00
04-01-10-01-80 (asignar partida)		DIAGNOSTICO INTEGRAL Y PARTICIPATIVO		0.00	36,000.00
04-01-10-01-81 (asignar partida)		PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ZUMBA		0.00	36,210.00
				627,460.00	627,460.00
		PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS (REP) 2013			
04-01-10-01-48		06009ESC009 JARDIN VECINAL EN LA COLONIA SAN JOSÉ DE TECOMÁN		47,520.00	47,520.00
04-01-10-01-50		06009ESC007 JARDIN VECINAL Y CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COLONIA PARQUE LAS FLORES EN TECOMAN		18,330.00	24,440.00
04-01-10-01-51		06009ESC010 JARDIN VECINAL Y CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COLONIA PARQUE LAS FLORES EN TECOMAN		36,960.00	36,960.00
04-01-10-01-52		06009ESC011 JARDIN VECINAL Y CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COLONIA PARQUE LAS FLORES EN TECOMAN		23,250.00	18,600.00
04-01-10-01-53		06009ESC004 JARDIN VECINAL Y CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COLONIA ALVARO OBREGON EN TECOMAN		31,680.00	31,680.00
04-01-10-01-54		06009ESC006 JARDIN VECINAL Y CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COLONIA ALVARO OBREGON EN TECOMAN		18,390.00	24,520.00
04-01-10-01-55		06009ESC005 JARDIN VECINAL Y CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COLONIA ALVARO OBREGON EN TECOMAN		23,500.00	18,800.00
04-01-10-01-56 SE DA DE BAJA		06009ESC001 JARDIN SANTA ELENA NORTE		31,680.00	0.00
04-01-10-01-57 SE DA DE BAJA		06009ESC002 JARDIN SANTA ELENA NORTE		14,262.00	0.00
04-01-10-01-58 SE DA DE BAJA		06009ESC003 JARDIN SANTA ELENA NORTE		19,200.00	0.00

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Handwritten marks and signatures at the bottom of the page]



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
Distribución del Presupuesto de Egresos

TESORERIA MUNICIPAL



PROPUESTA DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2013
REMANENTES FORTAMUN 2012

PARTIDA PRESUPUESTAL	Clasificación Programática	Clasificación por Objeto del Gasto	Remanente Fortamun 2012	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Propuesto
	1 1 01 01 08 - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL	CONTRAPARTE PARA ACCIONES SOCIALES DE LOS PROGRAMAS HABITAT Y RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS.	961,099.00	961,099.00	
04-01-10-01-62 (asignar partida)		06009ESC001 JARDIN VECINAL NUEVO CAXITLAN			31,680.00
04-01-10-01-63 (asignar partida)		06009ESC002 JARDIN VECINAL NUEVO CAXITLAN			19,016.00
04-01-10-01-64 (asignar partida)		06009ESC003 JARDIN VECINAL NUEVO CAXITLAN			19,200.00
04-01-10-01-59		06009ESC013 JARDIN VECINAL EN LA COLONIA VILLA FLORIDA DE TECOMAN		28,244.00	21,119.00
04-01-10-01-60		06009ESC014 JARDIN VECINAL EN LA COLONIA VILLA FLORIDA DE TECOMAN		8,943.00	7,154.00
04-01-10-01-61		06009ESC015 JARDIN VECINAL EN LA COLONIA VILLA FLORIDA DE TECOMAN		31,680.00	31,680.00
				333,639.00	332,369.00
			TOTAL	961,099.00	959,829.00

1,270.00

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN 2012-2015
ESTADO DE COLIMA
Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.
PROPUESTA DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2013
"HABITAT"



PARTIDA PRESUPUESTAL	Obra	Colonia	Importe	AUTORIZADA		PROPUESTO	
				Federal	Municipal	Importe	Federal

AGUA POTABLE								
HABITAT GENERAL								
04-01-01-01-01	Sustitución de la red de agua potable de la Calle Zaragoza-Playas Santiago, de calle Quintana Roo a calle Medellín	Las Palmas, Tecomán	171,680.00	103,008.00	68,672.00	171,680.00	103,008.00	68,672.00
04-01-01-01-02	Sustitución de la red de agua potable de la Calle Anselmo Villalobos de la calle Tuxpan a la calle Octavio Paz (730.00 m)	Tuxpan-San José, Tecomán	314,296.00	188,577.60	125,718.40	314,296.00	188,577.00	125,719.00
04-01-01-01-03	Sustitución de la red de agua potable de la calle Joaquín Amaro de la calle Insurgentes al Callejón Valle Querido	Miguel Hidalgo, Tecomán	233,561.00	140,136.60	93,424.40	233,561.00	140,136.00	93,425.00
04-01-01-01-04	Sustitución de la red de agua potable de la calle Prol. Javier Mina de la calle Veracruz al Callejón Valle Querido	Cofradía de Juárez, Tecomán	234,990.00	140,994.00	93,996.00	234,990.00	140,994.00	93,996.00
04-01-01-01-05	Sustitución de la red de agua potable de las calles Antonio García Brizuela-Elias Lozano Merino de la avenida 18 a la prolongación Revolución	Chamizal, Villa Florida y Ponciano Arriaga, Tecomán	363,353.00	218,011.80	145,341.20	363,353.00	218,011.00	145,342.00
DRENAJE Y ALCANTARILLADO								
04-01-02-02-01	Sustitución de la red de drenaje sanitario de la Calle Zaragoza-Playas Santiago, de calle Quintana Roo a calle Medellín	Las Palmas, Tecomán	685,000.00	411,000.00	274,000.00	685,000.00	411,000.00	274,000.00
04-01-02-02-02	Sustitución de la red de drenaje sanitario de la Calle Anselmo Villalobos de la calle Tuxpan a la calle Octavio Paz (744.25 m)	Tuxpan-San José, Tecomán	1,257,182.00	754,309.20	502,872.80	1,257,182.00	754,309.00	502,873.00
04-01-02-02-03	Sustitución de la red de drenaje sanitario de la calle Prol. Javier Mina de la calle Veracruz al Callejón Valle Querido	Cofradía de Juárez, Tecomán	927,960.00	556,776.00	371,184.00	927,960.00	556,776.00	371,184.00
04-01-02-02-04	Sustitución de la red de drenaje sanitario de las calles Antonio García Brizuela-Elias Lozano Merino de la avenida 18 a la prolongación Revolución	Chamizal, Villa Florida y Ponciano Arriaga, Tecomán	1,492,997.00	895,798.20	597,198.80	1,492,997.00	895,798.00	597,199.00
04-01-02-02-08	SE DA DE BAJA	Calle Panamá, Col. Bayardo	545,000.00	327,000.00	218,000.00			
04-01-02-02-12	Ampliación de red de drenaje sanitario en varnas calles (HABITAT)	Villas del Sol	549,443.78	329,666.27	219,777.51	514,831.00	308,899.00	205,932.00
04-01-02-02-17	(asignar partida)	Sustitución de la red de drenaje sanitario en varnas calles Polígono 6017 en Tecoman, Col. (Col. Floresta I y Union)				1,000,000.00	600,000.00	400,000.00
04-01-02-02-18	(asignar partida)	Sustitución de la red de drenaje sanitario en varnas calles en col. el olivo en la comunidad de Nuevo Caxtilan en Tecoman, Col.				715,672.00	429,403.00	286,269.00
URBANIZACION MUNICIPAL								
04-01-03-01-14	Pavimentación a base de huellas de rodamiento de concreto hidráulico de la Calle Zaragoza - Playas Santiago desde Medellín a calle Quintana Roo	Las Palmas	567,205.00	340,323.00	226,882.00	567,205.00	340,323.00	226,882.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN 2012-2015
ESTADO DE COLIMA
Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.
PROPUESTA DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2013
"HABITAT"



PARTIDA PRESUPUESTAL	Obra	Colonia	Importe	AUTORIZADA		PROPUESTO		
				Federal	Municipal	Importe	Federal	Municipal
04-01-03-01-18	Pavimentación a base de huellas de rodamiento de concreto hidráulico de las calles Antonio García Brizuela-Elias Lozano Merino de la prolongación Revolución a calle Benito Juárez. (HABITAT)	Villa Florida - Ponciano Anriga	637,500.00	382,500.00	255,000.00	637,500.00	382,500.00	255,000.00
04-01-03-01-05	Empedrados y guarderías calle Antonio Vazquez (HABITAT)	Villas del Sol	350,556.22	210,333.73	140,222.49	314,496.00	188,697.00	125,799.00
ELECTRIFICACION								
04-01-04-01-04 SE DA DE BAJA	Electrificación y alumbrado en varias calles	Col. Estatuto Jurídico.	100,000.00	60,000.00	40,000.00	-	-	-
OTROS								
04-01-10-01-02 SE DA DE BAJA	Equipamiento de centros de desarrollo comunitario	Varias colonias	200,000.00	120,000.00	80,000.00	-	-	-
04-01-10-01-65 (asignar partida)	Equipamiento de centros de desarrollo comunitario en la colonia villas del sol en Tecoman.	Villas del Sol	-	-	-	22,957.00	13,775.00	9,182.00
04-01-10-01-66 (asignar partida)	Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia llanos de san jose en Tecoman.	Llanos de San Jose	-	-	-	24,642.00	14,785.00	9,857.00
04-01-10-01-67 (asignar partida)	Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia san carlos en Tecoman.	San Carlos	-	-	-	25,334.00	15,200.00	10,134.00
04-01-10-01-68 (asignar partida)	Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia griselda verduzco viscaño en Tecoman.	Griselda Verduzco Viscaño	-	-	-	27,497.00	16,499.00	10,998.00
04-01-10-01-69 (asignar partida)	Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia santa elena sur en Tecoman.	Santa Elena Sur	-	-	-	25,334.00	15,200.00	10,134.00
04-01-10-01-70 (asignar partida)	Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia niños heroes en Tecoman.	Niños Heroes	-	-	-	25,334.00	15,200.00	10,134.00
04-01-10-01-71 (asignar partida)	Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia lazaro cardenas II en Tecoman.	Lazaro Cardenas II	-	-	-	25,334.00	15,200.00	10,134.00
04-01-10-01-72 (asignar partida)	Equipamientos de centros de desarrollo comunitario en la colonia san martin de la comunidad de nuevo castellan en Tecoman.	San Martin en comunidad de Nuevo Castellan	-	-	-	23,588.00	14,141.00	9,427.00
04-01-11-01-08 SE DA DE BAJA	Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario	Col. Real del Valle	\$800,000.00	480,000.00	320,000.00	800,000.00	480,000.00	320,000.00
04-01-10-01-04 SE DA DE BAJA	Diagnostico para la identificación de beneficiarios de programas sociales en Tecoman. (SEDURI)	Tecoman	1,000,000.00	600,000.00	400,000.00	-	-	-
04-01-09-01-01	Adquisición de 2 camiones con caja compactadora de basura y 1 camion tipo chasis para la recolección de basura en las colonias del polígono 6017.	Tecoman	3,012,500.00	1,807,500.00	1,205,000.00	3,017,505.00	1,804,003.00	1,213,502.00
			13,443,224.00	8,065,934.40	5,377,289.60	13,448,228.00	8,062,434.00	5,385,794.00

AUMENTA \$5,004.00 DISMINUYE \$3,500.40 AUMENTA \$8,504.40



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN 2012-2015
 ESTADO DE COLIMA
 Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.
 PROPIUESTA DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2013
 "HABITAT"



PARTIDA PRESUPUESTAL	Obra	Colonia	Importe	AUTORIZADA		PROPUESTO		
				Federal	Municipal	Importe	Federal	Municipal
04-01-10-01-15	Elaboración de blancos	Tecomán	67,500.00	40,500.00	27,000.00	67,500.00	40,500.00	27,000.00
04-01-10-01-16	Prevención de la obesidad y huertos familiares	Tecomán	136,000.00	81,600.00	54,400.00	136,000.00	81,600.00	54,400.00
04-01-10-01-17	Sensibilización de género y pintura textil	Tecomán	86,400.00	51,840.00	34,560.00	86,400.00	51,840.00	34,560.00
04-01-10-01-18	Curso de artesanías regionales: Huarache	Tecomán	136,300.00	81,780.00	54,520.00	136,300.00	81,780.00	54,520.00
04-01-10-01-19	Corte y confección	Tecomán	98,100.00	58,860.00	39,240.00	98,100.00	58,860.00	39,240.00
04-01-10-01-20	Velas aromáticas	Tecomán	67,100.00	40,260.00	26,840.00	65,300.00	39,180.00	26,120.00
04-01-10-01-21	Taller de bisutería	Tecomán	185,200.00	111,120.00	74,080.00	185,200.00	111,120.00	74,080.00
04-01-10-01-22	Curso de cocina	Tecomán	129,600.00	77,760.00	51,840.00	129,600.00	77,760.00	51,840.00
04-01-10-01-23	Curso de repostería	Tecomán	132,200.00	79,320.00	52,880.00	132,200.00	79,320.00	52,880.00
04-01-10-01-24	Taller de artesanías regionales: Elaboración de pilatas y coronas	Tecomán	128,000.00	76,800.00	51,200.00	128,000.00	76,800.00	51,200.00
04-01-10-01-25	Taller de reciclaje	Tecomán	84,100.00	50,460.00	33,640.00	84,100.00	50,460.00	33,640.00
04-01-10-01-26	Formación de meseros	Tecomán	65,000.00	36,000.00	29,000.00	65,930.00	35,658.00	23,972.00
04-01-10-01-27	Curso de cultura de belleza	Tecomán	135,000.00	81,000.00	54,000.00	135,000.00	81,000.00	54,000.00
04-01-10-01-28	Formación de árbitros	Tecomán	34,505.00	20,703.00	13,803.00	34,506.00	20,703.00	13,803.00
04-01-10-01-29	Tutorías de inglés	Tecomán	50,550.00	30,330.00	20,220.00	50,560.00	30,330.00	20,220.00
04-01-10-01-30	Prevención de cáncer de mama: Zumba	Tecomán	89,800.00	53,880.00	35,920.00	89,800.00	53,880.00	35,920.00
04-01-10-01-31	Taller de prevención de adicciones: Fútbol	Tecomán	142,800.00	85,680.00	57,120.00	142,800.00	85,680.00	57,120.00
04-01-10-01-32	Elaboración de hamacas	Tecomán	66,000.00	39,600.00	26,400.00	66,000.00	39,600.00	26,400.00
04-01-10-01-33	Empoderamiento de las mujeres y manualidades: Fomy	Tecomán	118,600.00	71,160.00	47,440.00	118,600.00	71,160.00	47,440.00
04-01-10-01-34	Estilos de vida saludable: Atletismo	Tecomán	132,800.00	79,680.00	53,120.00	132,800.00	79,680.00	53,120.00
04-01-10-01-35	Taller de prevención del delito: Balcada	Tecomán	142,800.00	85,680.00	57,120.00	144,600.00	86,780.00	57,840.00
04-01-10-01-36	Taller de prevención de conductas delictivas: Aerografía	Tecomán	135,800.00	81,480.00	54,320.00	135,800.00	81,480.00	54,320.00
04-01-10-01-01	Taller para la atención de personas con discapacidad	Tecomán	206,250.00	123,750.00	82,500.00	108,545.00	65,127.00	43,418.00
04-01-10-01-46	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA (asignar partida)					97,775.00	58,655.00	39,110.00
04-01-10-01-38	Taller de prevención de trastornos alimenticios: Nutrición	Tecomán	106,800.00	64,080.00	42,720.00	106,800.00	64,080.00	42,720.00
04-01-10-01-39	Nutrición y cachibol	Tecomán	77,200.00	46,320.00	30,880.00	77,200.00	46,320.00	30,880.00
04-01-10-01-40	Derechos y obligaciones de niños: Juegos tradicionales	Tecomán	78,800.00	47,280.00	31,520.00	78,800.00	47,280.00	31,520.00
04-01-10-01-41	Prevención de la discriminación: teatro en adultos	Tecomán	40,000.00	24,000.00	16,000.00	40,000.00	24,000.00	16,000.00
04-01-10-01-42	Prevención de la discriminación y teatro	Tecomán	80,200.00	48,120.00	32,080.00	80,200.00	48,120.00	32,080.00
04-01-10-01-43	Prestadores de servicio social	Tecomán	60,000.00	36,000.00	24,000.00	60,000.00	36,000.00	24,000.00
04-01-10-01-44	Promotores comunitarios	Tecomán	265,000.00	159,000.00	106,000.00	265,000.00	159,000.00	106,000.00
04-01-10-01-45	Elaboración de artesanías con carrizo y tule	Tecomán	107,400.00	64,440.00	42,960.00	107,400.00	64,440.00	42,960.00
			3,385,806.00	2,028,483.00	1,357,323.00	3,380,806.00	2,028,483.00	1,352,323.00

DISMINUYE 5,000

DISMINUYE 5,000

[Handwritten signatures and marks]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN 2012-2015
ESTADO DE COLIMA
Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal
PROPUESTA DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2013
"HABITAT"



PARTIDA PRESUPUESTAL	Obra	Colonia	AUTORIZADA			PROPUESTO		
			Importe	Federal	Municipal	Importe	Federal	Municipal
04-01-03-01-01	Ultima etapa de la construcción de la Av. Carlos de la Madrid (Sur) a base de empedrados laterales y pavimentación de concreto asfáltico, con banquetas y alumbrado	Santa Elena Sur	4,623,819.00	3,236,673.30	1,387,145.70	3,699,055.00	2,589,338.00	1,109,717.00
ACCIONES SOCIALES HABITAT PREVENCIÓN								
04-01-10-01-73 (asignar partida)	TALLER DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y BREAK DANCE							
04-01-10-01-74 (asignar partida)	ESTIMULO A PROMOTORES COMUNITARIOS					133,300.00	93,310.00	39,990.00
04-01-10-01-75 (asignar partida)	ESTIMULO A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL					26,082.00	18,257.00	7,825.00
04-01-10-01-76 (asignar partida)	DERECHOS HUMANOS EN NIÑOS Y JUEGOS TRADICIONALES					23,582.00	16,508.00	7,074.00
04-01-10-01-77 (asignar partida)	CULTURA LEGAL FRENTE AL MALTRATO Y TAE KWON DO					107,800.00	75,460.00	32,340.00
04-01-10-01-78 (asignar partida)	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y VOLEIBOL					141,300.00	98,910.00	42,390.00
04-01-10-01-79 (asignar partida)	ROLES SOCIALES Y GENERO ACOMPAÑADO DE BALLE					130,700.00	91,490.00	39,210.00
04-01-10-01-80 (asignar partida)	DIAGNOSTICO INTEGRAL Y PARTICIPATIVO					121,300.00	84,910.00	36,390.00
04-01-10-01-81 (asignar partida)	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ZUMBA					120,700.00	84,490.00	36,000.00
			4,623,819.00	3,236,673.30	1,387,145.70	4,623,819.00	3,236,673.00	1,387,146.00

AUTORIZADA			PROPUESTO		
21,452,849.00	13,331,090.70	8,121,758.30	21,452,853.00	13,327,590.00	8,125,263.00

MISMO MONTO AJUSTE EN DECIMALES AJUSTE EN DECIMALES
DISMINUYE 3,500.70 AUMENTA 3,504.70

[Handwritten signatures and marks]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN 2012-2015
ESTADO DE COLIMA
Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.
PROPUESTA DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2013
"RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS"



AUTORIZADA

PROPUESTA

PARTIDA PRESUPUESTAL	Obra	Colonia	Localidad	Importe	Federal	Municipal	Importe	Federal	Municipal	SE SOLICITA CABILDO MODIFICACIONES EN PARTE FEDERAL.
----------------------	------	---------	-----------	---------	---------	-----------	---------	---------	-----------	--

04-01-11-01-03	SE DA DE BAJA	Consolidación de jardín vecinal "Santa Elena Norte"	Santa Elena Norte	Tecomán	\$700,000.00	\$420,000.00	\$280,000.00	\$0.00	\$0.00	OBRA CANCELADA POR SEDATU
04-01-11-01-04	SE DA DE BAJA	Construcción de jardín vecinal y cancha de uso múltiple	Alvaro Obregón	Tecomán	\$700,000.00	\$420,000.00	\$280,000.00	\$711,497.46	\$420,000.00	\$291,497.46
04-01-11-01-05	SE DA DE BAJA	Construcción de jardín vecinal y cancha de uso múltiple	Col Parque de las Flores	Tecomán	\$800,000.00	\$480,000.00	\$320,000.00	\$800,000.00	\$480,000.00	\$320,000.00
04-01-11-01-06	SE DA DE BAJA	Rehabilitación de jardín vecinal	San Jose	Tecomán	\$1,090,000.00	\$654,000.00	\$436,000.00	\$1,090,000.00	\$654,000.00	\$436,000.00
04-01-11-01-07	SE DA DE BAJA	Construcción de jardín vecinal	Villa Florida	Tecomán	\$629,957.00	\$377,974.00	\$251,983.00	\$629,957.00	\$377,974.00	\$251,983.00
04-01-11-01-18	SE DA DE BAJA	JARDIN VECINAL NUEVO CAXITLAN	San Martín en la comunidad de Nuevo Caxitlan	Tecomán	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$700,000.00	\$420,000.00	\$280,000.00
				SUBTOTAL	\$3,919,957.00	\$2,351,974.00	\$1,567,983.00	\$3,931,454.46	\$2,351,974.00	\$1,579,480.46

ACCIONES SOCIALES											
04-01-10-01-47	SE DA DE BAJA	06009ESC008 JARDIN VECINAL EN LA COLONIA SAN JOSE DE TECOMAN	San Jose	Tecomán	\$83,200.00	\$58,240.00	\$24,960.00	\$83,200.00	\$49,920.00	\$33,280.00	DISMINUYE MONTO A 49,920
04-01-10-01-48	SE DA DE BAJA	06009ESC009 JARDIN VECINAL EN LA COLONIA SAN JOSE DE TECOMAN	San Jose	Tecomán	\$118,800.00	\$71,280.00	\$47,520.00	\$118,800.00	\$71,280.00	\$47,520.00	
04-01-10-01-49	SE DA DE BAJA	06009ESC012 JARDIN VECINAL EN LA COLONIA SAN JOSE DE TECOMAN	San Jose	Tecomán	\$70,500.00	\$35,250.00	\$35,250.00	\$70,500.00	\$42,300.00	\$28,200.00	AUMENTA MONTO A 42,300
04-01-10-01-50	SE DA DE BAJA	06009ESC007 JARDIN VECINAL Y CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COLONIA PARQUE LAS FLORES EN TECOMAN	Parque de las Flores	Tecomán	\$61,100.00	\$42,770.00	\$18,330.00	\$61,100.00	\$36,650.00	\$24,440.00	DISMINUYE MONTO A 36,650
04-01-10-01-51	SE DA DE BAJA	06009ESC010 JARDIN VECINAL Y CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COLONIA PARQUE LAS FLORES EN TECOMAN	Parque de las Flores	Tecomán	\$92,400.00	\$55,440.00	\$36,960.00	\$92,400.00	\$55,440.00	\$36,960.00	
04-01-10-01-52	SE DA DE BAJA	06009ESC011 JARDIN VECINAL Y CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COLONIA PARQUE LAS FLORES EN TECOMAN	Parque de las Flores	Tecomán	\$46,500.00	\$23,250.00	\$23,250.00	\$46,500.00	\$27,900.00	\$18,600.00	AUMENTA MONTO A 27,900
04-01-10-01-53	SE DA DE BAJA	06009ESC004 JARDIN VECINAL Y CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COLONIA ALVARO OBREGON EN TECOMAN	Alvaro Obregón	Tecomán	\$79,200.00	\$47,520.00	\$31,680.00	\$79,200.00	\$47,520.00	\$31,680.00	
04-01-10-01-54	SE DA DE BAJA	06009ESC006 JARDIN VECINAL Y CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COLONIA ALVARO OBREGON EN TECOMAN	Alvaro Obregón	Tecomán	\$61,300.00	\$42,910.00	\$18,390.00	\$61,300.00	\$36,780.00	\$24,520.00	DISMINUYE MONTO A 36,780
04-01-10-01-55	SE DA DE BAJA	06009ESC005 JARDIN VECINAL Y CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COLONIA ALVARO OBREGON EN TECOMAN	Alvaro Obregón	Tecomán	\$47,000.00	\$23,500.00	\$23,500.00	\$47,000.00	\$28,200.00	\$18,800.00	AUMENTA MONTO A 28,200
04-01-10-01-56	SE DA DE BAJA	06009ESC001 JARDIN SANTA ELENA NORTE	Santa Elena	Tecomán	\$79,200.00	\$47,520.00	\$31,680.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	ACCION CANCELADA POR SEDATU
04-01-10-01-57	SE DA DE BAJA	06009ESC002 JARDIN SANTA ELENA NORTE	Santa Elena	Tecomán	\$47,540.00	\$33,278.00	\$14,262.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	ACCION CANCELADA POR SEDATU
04-01-10-01-58	SE DA DE BAJA	06009ESC003 JARDIN SANTA ELENA NORTE	Santa Elena	Tecomán	\$48,000.00	\$28,800.00	\$19,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	ACCION CANCELADA POR SEDATU
04-01-10-01-59	SE DA DE BAJA	06009ESC013 JARDIN VECINAL EN LA COLONIA VILLA FLORIDA DE TECOMAN	Villa Florida	Tecomán	\$52,786.00	\$24,552.00	\$28,234.00	\$52,786.00	\$31,677.00	\$21,119.00	AUMENTA MONTO A 31,677
04-01-10-01-60	SE DA DE BAJA	06009ESC014 JARDIN VECINAL EN LA COLONIA VILLA FLORIDA DE TECOMAN	Villa Florida	Tecomán	\$17,886.00	\$8,943.00	\$8,943.00	\$17,886.00	\$10,732.00	\$7,154.00	AUMENTA MONTO A 10,732
04-01-10-01-61	SE DA DE BAJA	06009ESC015 JARDIN VECINAL EN LA COLONIA VILLA FLORIDA DE TECOMAN	Villa Florida	Tecomán	\$79,200.00	\$47,520.00	\$31,680.00	\$79,200.00	\$47,520.00	\$31,680.00	
04-01-10-01-62	SE DA DE BAJA	06009ESC001 JARDIN VECINAL NUEVO CAXITLAN	San Martín en la comunidad de Nuevo Caxitlan	Tecomán	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$79,200.00	\$47,520.00	\$31,680.00	ACCION NUEVA
04-01-10-01-63	SE DA DE BAJA	06009ESC002 JARDIN VECINAL NUEVO CAXITLAN	San Martín en la comunidad de Nuevo Caxitlan	Tecomán	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,540.00	\$28,524.00	\$19,016.00	ACCION NUEVA
04-01-10-01-64	SE DA DE BAJA	06009ESC003 JARDIN VECINAL NUEVO CAXITLAN	San Martín en la comunidad de Nuevo Caxitlan	Tecomán	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,000.00	\$28,800.00	\$19,200.00	ACCION NUEVA
				SUBTOTAL	\$984,622.00	\$590,773.00	\$393,849.00	\$984,622.00	\$590,773.00	\$393,849.00	ACCION NUEVA
TOTAL				\$4,904,579.00	2,942,747.00	1,961,832.00	\$4,916,076.46	\$2,942,747.00	\$1,973,329.46	\$1,497.46	

IGUAL SE AUMENTA 11,497.46

Handwritten signature and initials

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN 2012-2015

ESTADO DE COLIMA

Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.



PROPUESTA DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2013
FONDO METROPOLITANO TECOMAN-ARMERIA



16

PARTIDA PRESUPUESTAL	Obra	Colonia	Programa	Inversion Federal Autorizada	Inversion Federal Propuesta
04-01-11-01-01	Elaboración Estudio de Costo Beneficio del Parque Metropolitano de Tecomán	Tecomán	FONDO METROPOLITANO	\$1,100,000.00	\$1,100,000.00
04-01-11-01-03	Consolidación de jardín vecinal "Santa Elena Norte"	Santa Elena	FONDO METROPOLITANO-REP	\$280,000.00	\$0.00
04-01-11-01-18	Jardin vecinal Nuevo Caxitlan	San Martin en la comunidad de Nuevo Caxitlan	FONDO METROPOLITANO-REP		\$280,000.00
04-01-11-01-04	Construccion de jardín vecinal y cancha de uso múltiple	Alvaro Obregón	FONDO METROPOLITANO-REP	\$300,000.00	\$291,497.46
04-01-11-01-05	Construccion de jardín vecinal y cancha de uso múltiple	Col.Parque de las Flores	FONDO METROPOLITANO-REP	\$320,000.00	\$320,000.00
04-01-11-01-06	Rehabilitación de jardín vecinal	San Jose	FONDO METROPOLITANO-REP	\$436,000.00	\$436,000.00
04-01-11-01-07	Construcción de jardín vecinal	Villa Florida	FONDO METROPOLITANO-REP	\$251,982.46	\$251,983.00
04-01-11-01-09	Ultima etapa de construcción en panteón municipal.	Tecomán	FONDO METROPOLITANO	\$720,000.00	\$720,000.00
04-01-11-01-10	Adquisición de lote de luminarias para diversas colonias	Tecomán	FONDO METROPOLITANO	\$165,000.00	\$165,000.00
04-01-11-01-11	Adecuaciones a camiones y compactadores de basura.	Tecomán	FONDO METROPOLITANO	\$160,000.00	\$160,000.00
04-01-11-01-08	Construccion de Centro de Desarrollo Comunitario	Col. Real del Valle	FONDO METROPOLITANO	\$320,000.00	\$320,000.00
04-01-11-01-12	Construcción de 1a Etapa del Relleno Sanitario	Tecomán	FONDO METROPOLITANO	\$1,650,000.00	\$1,650,000.00
04-01-09-01-01	Adquisicion de 2 camiones con caja compactadora de basura y 1 camion tipo chasis para la recoleccion de basura en las colonias del poligono 6017.	Tecomán	FONDO METROPOLITANO - HABITAT	\$1,205,000.00	\$1,213,502.00
04-01-09-01-02	Adquisicion de 5 Has. De Predio urbano para la construccion de instalaciones recreativas y culturales del parque metropolitano de tecomán	Tecomán	FONDO METROPOLITANO	\$5,016,917.54	\$5,016,917.54
04-01-11-01-15	Proyecto ejecutivo de la modernización del Circuito Vial calle Emiliano Zapata-Gildardo Gómez, Av. Juan Oseguera, Quintana Roo-Pípila	Tecomán	FONDO METROPOLITANO	\$665,000.00	\$665,000.00
04-01-10-01-04	Diagnostico para la identificacion de beneficiarios de programas sociales en Tecoman. (SEDUR)	Varias colonias	FONDO METROPOLITANO - HABITAT	\$400,000.00	\$400,000.00
SUMA				\$12,989,900.00	\$12,989,900.00

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.